

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 3 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL  
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)  
Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"



Lugar y Fecha: SAN MIGUEL, 08 DE JUNIO DE 2020 ✓ No de Orden: 259/2020 ✓  
Solicitante: SECCIÓN TRANSPORTE ✓ Solicitud No: 14/2020  
Nombre de la persona natural o jurídica suministrante: GRUPO Q EL SALVADOR, S.A. DE C.V. ✓ NIT: [REDACTED]  
Clasificación: Gran Empresa NRC: [REDACTED]  
Dirección: Av. Las Amapolas Edificio Grupo Q, Colonia San Mateo, San Salvador. Tel: 2660-8556 / 7861-8022  
Correo: cocente@grupo q.com Pag.01/01

Reparación Mecánica de Ambulancia Marca NISSAN, Placa N-9132 propiedad del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel. ✓

R.	CANT.	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	P.UNIT.	VALOR TOTAL
1				<b>DETALLE DE MANO DE OBRA.</b>		
	1	C/U	S/C	ENGRASE DE BALEROS DE BUFAS DELANTERAS.	\$126.20	\$126.20 ✓
	1	C/U	S/C	DESMONTAR Y MONTAR ZAPATAS DE FRENOS TRASERAS.	\$79.50	\$79.50 ✓
	1	C/U	S/C	CALZADO DE ZAPATAS DE FRENOS TRASERAS.	\$56.80	\$56.80 ✓
	1	C/U	S/C	RECTIFICADO DE DISCOS DE FRENOS.	\$80.90	\$80.90 ✓
	1	C/U	S/C	CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS.	\$33.90	\$33.90 ✓
				<b>DETALLE DE REPUESTOS Y MATERIALES.</b>		
	2	C/U	S/C	SELLOS DE BUFAS DELANTEROS.	\$18.30	\$36.60 ✓
	1	C/U	S/C	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENOS.	\$99.92	\$99.92 ✓
	1	C/U	S/C	LIBRA DE GRASA.	\$7.60	\$7.60 ✓
	1	C/U	S/C	ESPRAY LIMPIADOR DE FRENOS	\$10.00	\$10.00 ✓

TOTAL US: \$531.42 ✓

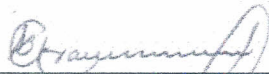
(TOTAL EN LETRAS) *Quinientos Treinta y Uno 42/100 Dolares de los Estados Unidos de América.* ✓

<b>OBSERVACION</b>	<b>INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:</b>	
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.	TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de san Miguel, ocho copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, y Representante de la empresa Suministrante, deberá traer sello de la empresa, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.	C.C. *ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS.

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL

FECHA DE ENTREGA: INMEDIATA. FORMA DE PAGO: CONTADO. ✓

E.   
Dr. Jeny Brenda Hernández de Nolasco  
DIRECTORA HOSPITAL



Administrador de la Orden:  
Sr. José Dore Reyes Membreño ✓  
Jefe de Sección de Transporte  
PBX: 2665-6100 EXT:1128

Elaboró: Lic. Ismael Alfonso Granados Sánchez.

Fecha de Distribución: 15 JUN. 2020